

fases del concurso

1ª Fase. Fase de preselección

28 de noviembre de 2011

2ª Fase. Fase de formación

30 de noviembre de 2011 al 14 de enero de 2012

3ª Fase. Fase final

Primer trimestre de 2012

información e inscripción

EOI - Escuela de Organización Industrial

Leonardo da Vinci, 12

Isla de la Cartuja

41092 Sevilla

infosevilla@eoi.es

bases del concurso

www.eoi.es

EOI Escuela de
organización
industrial

CAMPUS MADRID

Avda. Gregorio del Amo, 6
Ciudad Universitaria
28040 Madrid
informacion@eoi.es

CAMPUS SEVILLA

Leonardo da Vinci, 12
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla
infosevilla@eoi.es

EOI Escuela de
organización
industrial

GRUPO JOLY



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

www.eoi.es

cofinanciado por

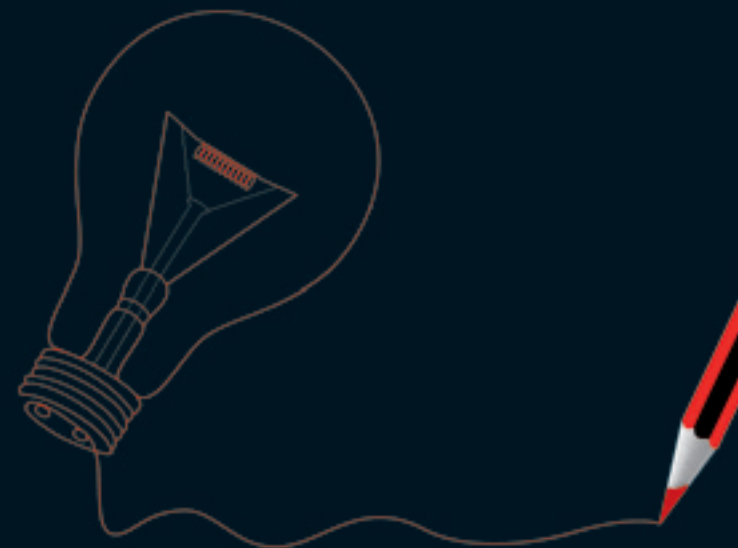


"El FSE invierte en tu futuro"

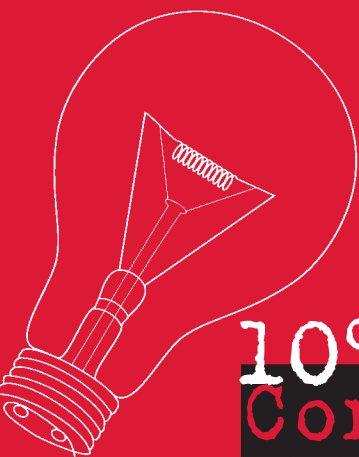


Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
CONSEJERÍA DE EMPLEO
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

10º Concurso de Emprendedores Universitarios



EOI - Grupo Joly -
Agencia idea



10º Concurso de Emprendedores Universitarios

1 Las siguientes Bases tienen como objeto establecer las normas de participación en el 10º Concurso de Emprendedores Universitarios organizada por la Fundación EOI, Grupo Joly y Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza.

2 El Objeto del concurso será premiar y respaldar el esfuerzo de los jóvenes universitarios que se planteen iniciar una idea de negocio.

3 Podrán tomar parte en este concurso aquellos alumnos que estén cursando último o penúltimo año de carrera en cualquiera de las Universidades Andaluzas durante el año académico 2011-2012 o que hayan obtenido un título en cualquiera de las mismas en el año académico 2008-2009 o posterior. También podrán tomar parte aquellos alumnos nacidos en Andalucía que cumplan los requisitos anteriores (estar matriculado para una titulación superior o haber finalizado en el año académico 2008-2009).

4 La participación será a título individual.

5 Los interesados en participar en el Concurso deberán solicitar su inscripción mediante correo electrónico enviado a la dirección concurso@eoi.es o mediante escrito dirigido a la Organización del 10º Concurso de Emprendedores Universitarios EOI, Grupo Joly y Andalucía Emprende, a EOI Escuela de Organización Industrial, Avda. Leonardo da Vinci, 12, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, indicando en su escrito:

- Nombre y dos apellidos del participante
- Fecha y lugar de nacimiento de los participantes
- Nº de DNI de los participantes
- Lugar de residencia
- Domicilio
- Teléfono
- e-mail
- Carrera en la que se está matriculado y curso

La organización se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento de la Competición aquellos documentos justificativos de la veracidad de estos datos, así como de admitir excepcionalmente solicitudes presentadas fuera de plazo por causa justificada.

6 La Competición constará de tres fases: Pre-selección, Formación y Final.

7 La Fase de Preselección se celebrará el día 28 de noviembre. En dicha fase, se seleccionarán a los candidatos que pasaran a la segunda fase, mediante entrevista personal.

8 La Segunda Fase (Fase de Formación) tendrá lugar del 30 de noviembre de 2011 al 14 de enero de 2012. En su transcurso, los clasificados participarán en un curso "Creación de Empresas", de carácter gratuito, que se impartirá de lunes y martes en jornada de mañana o tarde en cuatro provincias andaluzas (La organización se reserva la posibilidad de no llevar a cabo el curso de alguna/s sede/s, en función del número de proyectos presentados). Su contenido irá orientado a enseñar y aplicar la metodología de creación de empresas desarrollada por EOI a las ideas de negocio de los participantes en el curso, así como aportarles técnicas de creatividad y habilidades de comunicación.

9 La fase formativa concluirá con la presentación de una idea de negocio a un jurado compuesto por el director del curso y colaboradores de EOI, que evaluará grupo a grupo, los proyectos atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

- Perfil emprendedor, participación e interés por la materia (peso específico 1)
- Fundamentación de la idea de negocio (peso específico 4,5)
- Idea de negocio más innovadora y viable (peso específico 4,5)

Se seleccionarán a 5 participantes para su pase a la tercera fase. El jurado se reserva poder designar más de un finalista por provincia si la calidad de los proyectos presentados lo requiera.

10 La Tercera Fase (Final) se celebrará en el primer trimestre de 2012. En ella, los 5 finalistas expondrán públicamente sus ideas de negocio. Un Tribunal, compuesto por un representante de EOI que actuará como Presidente, uno de ANDALUCÍA EMPRENDE, uno de una Entidad Financiera y dos de empresas establecidas en la Comunidad Autónoma Andaluza, evaluará los mismos y designará al ganador y a los accésit, atendiendo a los siguientes criterios de evaluación de la idea o proyecto de negocio:

- Presentación (peso específico 2,5)
- Idea más innovadora (peso específico 2,5)
- Fundamentación (peso específico 2,5)
- Viabilidad (peso específico 2,5)

11 Las decisiones de los distintos jurados serán inapelables. Asimismo, el Jurado podrá declarar desiertos los premios que considere oportunos a la vista de la actuación de los concursantes.

12 Se establecen los siguientes premios:

- 5 Proyectos finalistas: Pase a la Final del Concurso a nivel nacional.
- 2 accésit:
 - Beca del 50% para cursar un Master EOI.
- Ganador:
 - Beca completa para cursar un Master EOI.
 - Pre-incubación en la Red de Andalucía Emprende.

Se entiende que por el hecho de concurrir a esta competición, los concursantes aceptan incondicionalmente estas Bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas, tanto por la Comisión Organizadora como por el Jurado del Concurso.